

Contribución al impacto de los procesos bibliográficos

Lydia Iby Roa Contreras
Tito Díaz Bravo

En la propuesta se aborda el origen e importancia del término bibliografía, y se analizan algunas definiciones sobre el mismo, con el objetivo de ofrecer mayor facilidad a profesores, estudiantes y tutores en su confección. El análisis en cuestión, se realiza a partir de una revisión bibliográfica retrospectiva y a su vez actual, en cuyo proceso de definición intervienen otras ramas del conocimiento como la matemática y la sociología. Se aborda el resultado de una investigación referente a la preparación de los estudiantes universitarios cubanos para la investigación, partiendo del conocimiento de conceptos, incluyendo el de referencia bibliográfica. Se explicita la necesidad del uso de las Reglas Anglo-Americanas de Catalogación, tanto para descripciones catalográficas como bibliográficas. Aplicaciones informáticas como los gestores de referencias bibliográficas, responden al vertiginoso crecimiento de información en diferentes soportes, suministrando diferentes estilos a los investigadores para auxiliarlos en la confección de bibliografías. Se abordan errores cometidos en este proceso a partir del uso de la tecnología ignorando ciertas normas establecidas por la ciencia para este proceso.

Palabras clave: *bibliografía, referencia bibliográfica, descripción bibliográfica, pregrado, universidad, normas bibliográficas, estilos bibliográficos*

RESUMEN

ABSTRACT

The origin and importance of the term bibliography is addressed in this proposal, and some of its definitions are analyzed. This is aimed at making easier their elaboration by professors, students and tutors. The analysis in question is performed from a retrospective and at the same time up-to-date bibliographical review. Some other fields of knowledge such as mathematics and sociology were present in its definition process. The result of a research in relation to the training of Cuban university students in the research field, stemming from the knowledge of concepts, including that of bibliographical reference is addressed by this work. The need for the use of Anglo-American Cataloging Rules is stressed, both for catalographic and bibliographical descriptions. Computer applications such as bibliographical references managers are part of the vertiginous growth of information in different formats, providing researchers with different styles to help them in the elaboration of bibliographies. Mistakes made in this process due to the use of technologies underestimating certain norms established by science for this process are addressed.

Keywords: *Bibliography, bibliographical reference, bibliographic description, undergraduate, university, bibliographical norms, bibliographical styles*

Introducción

La sociedad del conocimiento, sociedad de la información, sociedad de los saberes para todos y por

todos, requiere de profesionales que sepan indicar expresamente dónde están los núcleos del conocimiento en una rama o área

determinada de la ciencia, y hacerlo de forma rigurosa, confiable y sobre todo expedita.

Las universidades en cumplimiento de su objeto social, formar las futuras generaciones, están comprometidas a marcar las pautas de esta actividad. Es indispensable para el pregrado encontrar el eslabón perdido de la confección de referencias bibliográficas desde su propio inicio, contar con profesores, tutores, investigadores, docentes adjuntos que contribuyan a formar las mejores habilidades para dar cumplimiento a este objetivo desde la ciencia.

Son múltiples y variados las fuentes y recursos de información que se encuentran en Internet, bibliotecas digitales, bases de datos, catálogos; disímiles las actividades científicas que se desarrollan donde obtener información, como son los congresos, conferencias, jornadas científicas; amplias las fuentes personales que se consultan para un trabajo investigativo por la vía personal o utilizando la tecnología, dígame correo electrónico, chat, video conferencias, redes sociales, mensajes de voz, entre otros; múltiples las formas en que se presenta la información en línea, Wiki, blogs, foros, páginas web, revistas especializadas electrónicas entre otras, toda esta amalgama entre fuentes, formatos, estilos necesita ser correctamente referenciada y citada.

El vínculo entre tecnología, ciencia y estilos de aprendizaje ofrece muy buenos frutos en un presente a corto plazo, no podemos dejar para un después lo que la sociedad está necesitando ya.

Para tributar al mejor cumplimiento de lo anterior, en el presente trabajo se incursiona en elementos relevantes que referencia en sí a la búsqueda de un eslabón perdido en la etapa de pregrado: la elaboración de bibliografías, ¿por qué? y ¿para qué?

Desarrollo

Definiciones del término *bibliografía*

Es válido comenzar nuestro análisis recordando que el término *bibliografía* significó inicialmente allá por el siglo III d.c. el arte y oficio de los copistas, y en su origen griego está compuesto por las palabras *biblion* (libro) y *graphein* (escribir).

Desde el punto de vista profesional puede afirmarse que los primeros bibliógrafos fueron los bibliotecarios de la ciudad de Alejandría en el antiguo Egipto. No puede dejar de mencionarse la obra el *Pinakes* (s IV a.c.), catálogo constituido por 120 materias

destinadas a la clasificación de sus fondos bibliográficos.

Se asegura que para los investigadores la confección de bibliografías ha tenido una gran importancia desde tiempos remotos, incluso para evitar acusaciones injustas que pudieran dar al traste con su propia existencia física; se reconoce que es el médico griego Claudio Galeno quien realiza una primera obra considerada como relativa a la bibliografía, llamada *De libris propriis liber* lo que equivale a «lista de obras». Se afirma que lo hizo para diferenciar su obra, de otra que le atribuían falsamente.

Son muchos los investigadores que han dedicado su tiempo a definir el término bibliografía; también son muchos los que han dedicado su tiempo a la compilación de estas definiciones con el objetivo de encontrar un punto de unión entre ellas para su mejor comprensión, de ellos en el trabajo de la autora Naumis Peña (2008) se realiza un recorrido por la utilización del término *bibliografía* a lo largo de la historia de la humanidad, desde el empleado por primera vez en 1633 por Gabriel Naudé, *para significar descripción de libros o lista de libros*, pasando por el de la destacada bibliógrafa francesa Louise-Noelle Malclés (1985), perteneciente al pasado siglo, en el que quedan claramente expresadas varias dimensiones de la definición que ayudan a la comprensión del término por todos. Ella señala que «La Bibliografía es el conocimiento de todos los textos impresos y está basada en la investigación, transcripción, descripción y clasificación de esas obras con el objeto de elaborar los instrumentos de trabajo intelectual, llamados *repertorios bibliográficos o bibliografías.*»

Otro aporte a las compilaciones de este concepto, mucho más reciente, contemporáneo, y evidentemente resultado de la integración de otras ramas del conocimiento, como son la matemática y la sociología, es el empleo del análisis de redes y la estadística, como métodos de análisis de concepto: «Ciencia que supera lo meramente físico, cuya función es buscar, recopilar, describir, resumir y clasificar todo tipo de información, independientemente del soporte en que pueda presentarse, con el objetivo de producir repertorios bibliográficos, o bibliografías propiamente dichas y representaciones ideográficas, a fin de difundir la información de modo que pueda facilitarse su recuperación, pasando de la información a la comunicación; también es un bien inmaterial

de la cultura, ya que está en nuestra mente desde el mismo momento de su inicio» (Fernández y Peral, 2011).

Sobre la realización de bibliografías

En las universidades la realización de bibliografías es tarea cotidiana y ardua a la vez, entre investigadores, profesores y estudiantes, lo que está presente en la idea siguiente:

...»el «tema de la bibliografía» es sumamente engorroso para estudiantes universitarios y otros profesionales menos avezados en estos asuntos, e incluso, algunos renuncian a reconocer los materiales que han contribuido a la realización de su trabajo, algo inaceptable desde el punto de vista ético y legal en el ámbito de la ciencia», (Rodríguez, 2008) citado en (Pérez Borges, 2010).

Ha sido preocupación de otros investigadores la preparación para la investigación de estudiantes universitarios, por lo que analizan diferentes parámetros relativos a este tema, entre ellos el de *referencia bibliográfica*, resultando que un porcentaje mayor de la mitad de los encuestados reconoce dominarlo (73,8%) pero sin embargo lo define mal (Coello y Hernández, 2008).

Sin dudas la gran mayoría de los investigadores en su calidad ya sea de estudiantes, profesores, o tutores, desconocen las definiciones del término bibliografía, tanto desde las primeras hasta las más actuales; es por esto que comenzamos nuestro trabajo haciendo un brevísimo recorrido en la historia para proporcionar informaciones al respecto que le faciliten al lector la comprensión del término aludido.

En las universidades del mundo, los investigadores han comenzado a auxiliarse de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el proceso de confección de las bibliografías en sus investigaciones científicas. Lo anterior se constata en el porcentaje creciente que utiliza aplicaciones informáticas que identifican, describen, organizan, y almacenan registros bibliográficos, como son los Gestores o manejadores de Referencias Bibliográficas (GRB) que facilitan la exportación de la bibliografía en varios estilos bibliográficos: APA, Chicago, IEEE, MLA, entre otros. (Giménez y Tramullas, 2007). Herramientas

de trabajo que ya son familiares al investigador actual y sin las cuales no puede sobrevivir.

No obstante, enfatizamos en la idea de que la difusión correcta del contenido de dichas bibliografías haciendo un uso más eficiente de la tecnología, lleva implícito conocer la existencia de otros aspectos tales como, múltiples modelos de estilos, cuya variación es en dependencia del enfoque de las casas editoriales y de los comités editoriales de las revistas (Alfonso, I. y Armenteros, I., 2008); así como del conocimiento de las Reglas de Catalogación Anglo Americana (RAC 2) que determinan y establecen los encabezamientos o puntos de acceso en el catálogo correctamente, abordan la elaboración de las referencias cruzadas; encabezamientos; autores individuales y corporativos. En la actualidad la tecnología digital homogeniza los tipos de documentos haciendo más difícil su recuperación y acceso (Naumis Peña, 2008); puede suceder que algún investigador se atribuya la obra de otro por desconocimiento de ciertas reglas o impida la correcta recuperación de la misma por una descripción incorrecta del nombre del autor/es.

La elaboración de las referencias siguiendo las pautas que indica la RAC2 para los encabezamientos de personas, garantiza la recuperación posterior y total de la producción científica de los autores, puesto que se habrá descrito correctamente su nombre según la nacionalidad del mismo o la elección del nombre, acción que no realizan los GRB por si solos.

Esta regla de catalogación ha sido confeccionada con un enfoque descriptivo tal, que son muchos los casos que incluye. Por poner un ejemplo, elementos referentes al asiento de los apellidos compuestos de mujeres casadas según la lengua de la persona para no dar lugar a dudas o confusiones. En aras de la fiabilidad, en ocasiones es muy necesario utilizar la regla bibliotecológica para cumplimentar el objetivo por el cual se crean bibliografías, (Naumis Peña, 2008 p.237).

En su función social la universidad tiene la responsabilidad de formar profesionales altamente preparados que encaren el desarrollo desde una perspectiva creativa e independiente y está obligada además a modificar su estrategia de aprendizaje en función de formar profesionales con habilidades desarrolladas para la investigación (Coello y Hernández, 2008, p. 5).

Los resultados de las investigaciones que realicen los profesionales, centros de investigación y desarrollo adscritos a las universidades, de los profesores en general y de los estudiantes de pregrado, necesitan ser generalizados apoyándose en la tecnología y en las normas que han establecido las instituciones científicas y académicas, así como organismos internacionales creados para este fin.

Un investigador que utilice irracionalmente la tecnología, desconociendo las normas creadas por la ciencia para normalizar un proceso, hace un uso ineficiente de la misma. Al respecto, se expresa la destacada investigadora De Torres: «The quality of the work of one machine is always the result of the technic or specialist that feed it. The search for basic documents, their choice, their analysis, the ranking criteria [used], constitutes the major part of the bibliographic work that no electronic brain can make» (Blog Wavecorp.uscle.com, 2011). La universidad cubana como institución, no está alejada ni ajena a esta realidad e incorpora aplicaciones informáticas que realizan este proceso, como son los gestores de referencias bibliográficos (Torricella Morales, Lee Tenorio y Carbonell De La Fé, 2008).

A partir del estudio que realiza la autora, entre la comunidad de investigadores universitarios que publican documentos de carácter científico, ya sea en calidad de estudiantes de pregrado, tutores u oponentes, se reconoce la necesidad de modificar la estrategia de aprendizaje del proceso de confección bibliográfica. A partir de informaciones obtenidas en la literatura revisada se ha constatado que por desconocimiento de los elementos citados anteriormente y poca habilidad con materiales normativos que rigen el proceso, materializada en la práctica, se cometen numerosas pifias (Hernández Gil, Hernández de la Rosa, y Alberto Godoy, 2011), en muchos casos evitables, durante la realización y revisión del mismo.

En el orden de la enseñanza de los contenidos que se vienen discutiendo, una caracterización de deficiencias que pueden presentarse, se plantea como «Se pueden producir repertorios en forma irreflexiva y se obtendrán productos en serie, pensados como «neutros» y con apariencia de tales; no es eso lo que necesitamos. Se precisa reflexión, fundamentos, metodologías y compromiso; entonces hay creación» (Pérez Giffoni, 2008).

De la misma forma Jiménez Miranda (2003) expresa al respecto que la información contenida en las fuentes de información prescritas no se transcribe maquinalmente, sino que los datos deben elegirse y registrarse sobre la base de normas, establecidas con inteligencia y racionalidad.

Es un criterio general entre el personal encargado de la revisión de documentos científicos que la bibliografía consultada es abundante, actual, vigente y exhaustiva lo que evidencia un análisis profundo de los estados del arte; sin embargo no se alude por estos mismos revisores a la pésima calidad y poco rigor científico con que fueron confeccionadas por no atenerse a los estilos seleccionados. Según Robert Day (1994), en la sección de referencias se deben cotejar todas las partes contra el original antes de presentar el manuscrito (alude a los autores de publicaciones científicas), se ha utilizado este mismo criterio en la revisión de las bibliografías cotejándolas contra la norma en la que fueron confeccionadas, de ahí que se hayan encontrado una serie de errores, de los cuales se enumeran algunos a continuación:

- Ausencia de elementos de carácter obligatorio en los asientos de los distintos tipos de documentos citados.
- Utilización incorrecta de la puntuación.
- Organización incorrecta de los elementos del asiento bibliográfico.
- Identificación ardua del documento debido a la ausencia de algunos elementos.
- Recursos continuos en los que no se respeta la regla tipográfica para el área de título del artículo y para el de la fuente consultada.
- Recursos continuos donde no se describe el elemento *título del artículo*.
- Utilización incorrecta de la partícula “*et al.*” para indicar más de tres autores, se mencionan todos.
- Empleo de títulos académicos para designar la responsabilidad principal.
- Asiento incorrecto del elemento autor principal sin tener en cuenta nacionalidad.

Muchos otros descuidos se han detectado, que de hecho, pueden ser evitados si se combinan conscientemente las diferentes normas o estilos para la confección de bibliografías con las reglas bibliotecológicas-RAC2- para contribuir a hacer más eficiente el proceso de confección bibliográfica en consonancia con el uso de la tecnología.

Conclusiones

Las definiciones de bibliografía expuestas, muestran la asimilación del desarrollo tecnológico que viene alcanzando la sociedad del conocimiento, sociedad de la información, sociedad de los saberes para todos y por todos, además de contribuir a la comprensión del impacto del proceso bibliográfico en el desarrollo social y científico de la humanidad.

Más que apropiarse de una definición satisfactoria es entender que las bibliografías llevan un acervo cultural y social en sí misma, que a través de ellas se establece un proceso de comunicación entre científicos, se establece una red de intercambio de ideas y conocimientos en cualquier tipo de formato, de los más avanzados o mejor fundamentados en un área específica para facilitar su recuperación posterior. En la actualidad la concreción exitosa de un proceso de confección bibliográfica se fundamenta en la combinación perfecta entre tecnología y ciencia bibliotecológica.

Se constata que siguen existiendo diferencias significativas y de manera extendida, en el proceso de confección de bibliografías, lo cual lo sitúa como un aspecto a seguirse atendiendo por las comunidades docentes y científicas. Estamos al corriente que a pesar del avance aportado por la tecnología, la confección de referencias bibliográficas continúa presentando dificultades en las universidades cubanas; al parecer se ha olvidado que la participación del hombre es indispensable en todo proceso, no solo programando o diseñando sino también enseñando a hacer, la trasmisión de valores éticos en este sentido es responsabilidad del hombre, no de la tecnología.

Recomendaciones

Diseñar un sistema de acciones, siendo una de sus posibles variantes la de un curso, sobre la base de un nuevo diseño curricular del proceso de confección de referencias bibliográficas e incluir en él los contenidos que respondan al llamado currículo nulo (el contenido que no se tiene en cuenta al diseñar un currículo y que afecta la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada estudiante) (Ortigoza, 2006) pero que ya a la luz de los acontecimientos se conoce por evidencias.

Referencias

Alfonso, I., Armenteros, I., 2008. *Bibliografía Biomédica*. (Editorial Ciencias Médicas). La Habana.

Blog Wavecorpucle.com (2011). Notes about Bibliography: The Reference (European Insight). Consultado 27 de septiembre 2011, disponible <http://wavecorpucle.com/wptest/test1594/documentation/page/3/>

Coello González, S., Hernández León, R. A. (2008). Formación de los profesionales de nivel superior en la sociedad basada en el conocimiento. Trabajo presentado en Universidad 2008. IV Taller Internacional de Pedagogía de la Educación Superior.

Day, Robert A. 1994. *¿Cómo escribir y publicar trabajos científicos?* (4ª ed.). Phoenix: The Oryx Press. Disponible en: <http://www.cmw.sld.cu/libros/rday/index.htm> [Consulta: 17 noviembre 2011]

Fernández Falero, M.R., Peral Pacheco, D. (2011). Análisis de Redes como método para la definición de conceptos: Bibliografía [versión electrónica]. *Anales de Documentación*, 14(1). Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/120131>

Hernández Gil, T., Hernández de la Rosa, Y., & Alberto Godoy, Y. (2011) «Principales dificultades en las Referencias bibliográficas de los manuscritos enviados a Corsalud» [versión electrónica]. *CorSalud*, 3 (1). p. 53-56 Disponible en: <http://www.corsalud.sld.cu/sumario/2011/v3n1a11/principales.htm> [Consulta: 27 octubre 2011]

Jiménez Miranda, J. (2003). Consideraciones teóricas y prácticas para la catalogación descriptiva en la Biblioteca Médica Nacional [versión electrónica]. *ACIMED*, 11 (1). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/cgi-bin/wxis.exe/iah/?IscScript=iah/iah.xis&base=article^dlibrary&format=iso.pft&lang=i&nextAction=lnk&indexSearch=AU&exprSearch=JIMENEZ+MIRANDA,+JORDELINA>

Naumis Peña, C. (2008). Registro bibliográfico y referencia bibliográfica: una revisión conceptual [versión electrónica]. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 31(1), p. 227-

245. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/1790/179014347010.pdf>

Ortigoza Garcell, C.M. (2006). El Currículo: Diseño, Desarrollo y Evaluación en la Educación Superior (CECES). Universidad de Holguín.

Pérez Borges, A. (2010). Empleo de citas y referencias bibliográficas en trabajos científicos [versión electrónica]. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33, p.185-193. Disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/02104210/articulos/DCIN101011018>

Pérez Giffoni, M. C. (2008). La responsabilidad social del bibliotecólogo: construyendo el rol desde la formación (El caso Uruguayo). Trabajo presentado en Simposio «Biblioteca y Sociedad».

Rodríguez, L. (2009). «¿Le resulta difícil hacer la bibliografía? Los gestores de referencias bibliográficas pueden ayudarlo» [versión electrónica]. *ACIMED*, 19 (2). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol19_2_09/aci03209.htm

Torricella Morales, R., Lee Tenorio, F., Carbonell De La Fé, S. (2008). *Infotecnología: La cultura informacional para el trabajo en la Web*. (Editorial Universitaria). Ciudad de La Habana.

Tramullas Sanz, J., Giménez López, M. (2007). Evaluación de software libre para la gestión de bibliografía. Trabajo presentado en IX Jornadas Españolas de Documentación.

Recibido: 30 de noviembre de 2011.
Aprobado en su forma definitiva:
8 de enero de 2012

Lic. Lydia Iby Roa Contreras
Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI)
País: Cuba
Correo electrónico: <lydiaiby@uci.cu>

Dr.C. Tito Díaz Bravo
Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI)
País: Cuba
Correo electrónico: <tldiaz@uci.cu>
